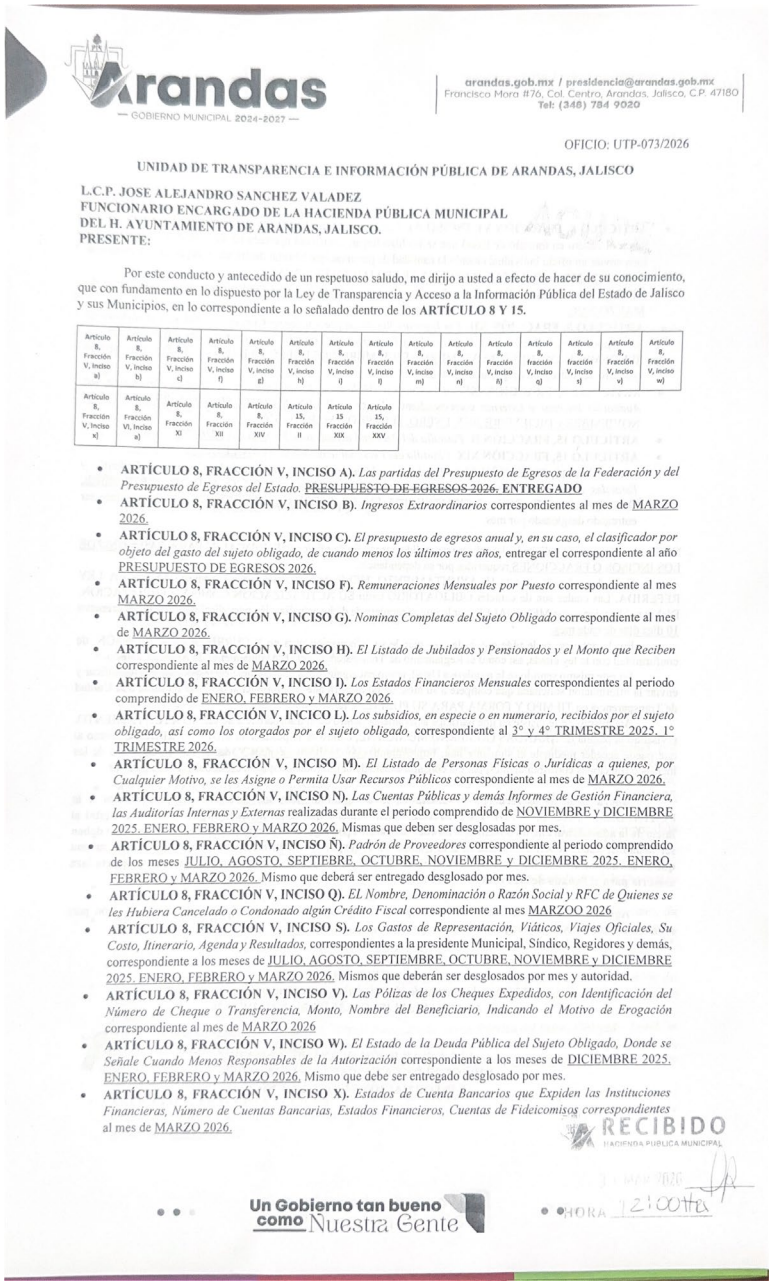
LA16.1.1 Publicación de los datos abiertos anticorrupción prioritarios (DAAP), en los sitios web de los entes públicos.

- Corresponde a la dirección de transparencia, solicitar la información fundamental a las dependencias, en temáticas relacionadas con el ciclo presupuestal, contrataciones y fiscalización en los entes públicos de Jalisco.



Arandas
— GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027 —

arandas.gob.mx / presidencia@arandas.gob.mx
Francisco Mora #76, Col. Centro, Arandas, Jalisco, C.P. 47180
Tel: (348) 784 9020

OFICIO: UTP-073/2026

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE ARANDAS, JALISCO

L.C.P. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ VALADEZ
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.
PRESENTE:

Por este conducto y antecedido de un respetuoso saludo, me dirijo a usted a efecto de hacer de su conocimiento, que con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo correspondiente a lo señalado dentro de los **ARTÍCULO 8 Y 15.**

Artículo 8, Fracción V, Inciso a)	Artículo 8, Fracción V, Inciso b)	Artículo 8, Fracción V, Inciso c)	Artículo 8, Fracción V, Inciso f)	Artículo 8, Fracción V, inciso g)	Artículo 8, Fracción V, inciso h)	Artículo 8, Fracción V, inciso i)	Artículo 8, Fracción V, inciso l)	Artículo 8, Fracción V, inciso m)	Artículo 8, Fracción V, inciso n)	Artículo 8, Fracción V, inciso ñ)	Artículo 8, fracción V, inciso q)	Artículo 8, fracción V, inciso s)	Artículo 8, Fracción V, inciso v)	Artículo 8, Fracción V, inciso w)
Artículo 8, Fracción V, Inciso x)	Artículo 8, Fracción VI, Inciso a)	Artículo 8, Fracción XI	Artículo 8, Fracción XII	Artículo 8, Fracción XIV	Artículo 15, Fracción II	Artículo 15 Fracción XIX	Artículo 15, Fracción XXV							

- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO A).** *Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado.* ~~PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026.~~ **ENTREGADO**
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO B)**. *Ingresos Extraordinarios* correspondientes al mes de MARZO 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO C).** *El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años,* entregar el correspondiente al año PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO F).** *Remuneraciones Mensuales por Puesto* correspondiente al mes MARZO 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO G).** *Nominas Completas del Sujeto Obligado* correspondiente al mes de MARZO 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO H).** *El Listado de Jubilados y Pensionados y el Monto que Reciben* correspondiente al mes de MARZO 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO I).** *Los Estados Financieros Mensuales* correspondientes al periodo comprendido de ENERO, FEBRERO y MARZO 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCICO L).** *Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado,* correspondiente al 3° y 4° TRIMESTRE 2025, 1° TRIMESTRE 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO M).** *El Listado de Personas Físicas o Jurídicas a quienes, por Cualquier Motivo, se les Asigne o Permita Usar Recursos Públicos* correspondiente al mes de MARZO 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO N).** *Las Cuentas Públicas y demás Informes de Gestión Financiera, las Auditorías Internas y Externas* realizadas durante el periodo comprendido de NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2025, ENERO, FEBRERO y MARZO 2026. Mismas que deben ser desglosadas por mes.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO Ñ).** *Padrón de Proveedores* correspondiente al periodo comprendido de los meses JULIO, AGOSTO, SEPTIEBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2025, ENERO, FEBRERO y MARZO 2026. Mismo que deberá ser entregado desglosado por mes.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO Q).** *EL Nombre, Denominación o Razón Social y RFC de Quienes se les Hubiera Cancelado o Condonado algún Crédito Fiscal* correspondiente al mes MARZOO 2026
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO S).** *Los Gastos de Representación, Viáticos, Viajes Oficiales, Su Costo, Itinerario, Agenda y Resultados,* correspondientes a la presidente Municipal, Síndico, Regidores y demás, correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2025, ENERO, FEBRERO y MARZO 2026. Mismos que deberán ser desglosados por mes y autoridad.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO V).** *Las Pólizas de los Cheques Expedidos, con Identificación del Número de Cheque o Transferencia, Monto, Nombre del Beneficiario, Indicando el Motivo de Erogación* correspondiente al mes de MARZO 2026
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO W).** *El Estado de la Deuda Pública del Sujeto Obligado, Donde se Señale Cuando Menos Responsables de la Autorización* correspondiente a los meses de DICIEMBRE 2025, ENERO, FEBRERO y MARZO 2026. Mismo que debe ser entregado desglosado por mes.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO X).** *Estados de Cuenta Bancarios que Expiden las Instituciones Financieras, Número de Cuentas Bancarias, Estados Financieros, Cuentas de Fideicomisos correspondientes* al mes de MARZO 2026.

RECIBIDO
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
HORA 12:00 hrs

Un Gobierno tan bueno como Nuestra Gente

Arandas
— GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027 —

arandas.gob.mx / presidencia@arandas.gob.mx
Francisco Mora #76, Col. Centro, Arandas, Jalisco, C.P. 47180
Tel: (348) 784 9020

OFICIO: UTP-052/2026

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE ARANDAS, JALISCO

L.C.P. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ VALADEZ
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.
PRESENTE:

Por este conducto y antecedido de un respetuoso saludo, me dirijo a usted a efecto de hacer de su conocimiento, que con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo correspondiente a lo señalado dentro de los **ARTÍCULO 8 Y 15.**

Artículo 8, Fracción V, inciso a)	Artículo 8, Fracción V, inciso b)	Artículo 8, Fracción V, inciso c)	Artículo 8, Fracción V, inciso f)	Artículo 8, Fracción V, inciso g)	Artículo 8, Fracción V, inciso h)	Artículo 8, Fracción V, inciso i)	Artículo 8, Fracción V, inciso l)	Artículo 8, Fracción V, inciso m)	Artículo 8, Fracción V, inciso n)	Artículo 8, Fracción V, inciso ñ)	Artículo 8, fracción V, inciso q)	Artículo 8, fracción V, inciso s)	Artículo 8, Fracción V, inciso v)	Artículo 8, Fracción V, inciso w)
Artículo 8, Fracción V, Inciso x)	Artículo 8, Fracción VI, Inciso a)	Artículo 8, Fracción XI	Artículo 8, Fracción XII	Artículo 8, Fracción XIV	Artículo 15, Fracción II	Artículo 15 Fracción XIX	Artículo 15, Fracción XXV							

- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO A).** *Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado.* PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO B)**. *Ingresos Extraordinarios* correspondientes al mes de FEBRERO 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO C).** *El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años,* entregar el correspondiente al año PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO F).** *Remuneraciones Mensuales por Puesto* correspondiente al mes FEBRERO 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO G).** *Nominas Completas del Sujeto Obligado* correspondiente al mes de FEBRERO 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO H).** *El Listado de Jubilados y Pensionados y el Monto que Reciben* correspondiente al mes de FEBRERO 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO I).** *Los Estados Financieros Mensuales* correspondientes al periodo comprendido de ENERO y FEBRERO 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCICO L).** *Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado,* correspondiente al 3° y 4° TRIMESTRE 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO M).** *El Listado de Personas Físicas o Jurídicas a quienes, por Cualquier Motivo, se les Asigne o Permita Usar Recursos Públicos* correspondiente al mes de FEBRERO 2026.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO N).** *Las Cuentas Públicas y demás Informes de Gestión Financiera, las Auditorías Internas y Externas* realizadas durante el periodo comprendido de NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2025. ENERO y FEBRERO 2026. Mismas que deben ser desglosadas por mes.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO Ñ).** *Padrón de Proveedores* correspondiente al periodo comprendido de los meses JULIO, AGOSTO, SEPTIEBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2025. ENERO y FEBRERO 2026. Mismo que deberá ser entregado desglosado por mes.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO Q).** *EL Nombre, Denominación o Razón Social y RFC de Quienes se les Hubiera Cancelado o Condonado algún Crédito Fiscal* correspondiente al mes FEBRERO 2026
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO S).** *Los Gastos de Representación, Viáticos, Viajes Oficiales, Su Costo, Itinerario, Agenda y Resultados,* correspondientes a la presidente Municipal, Síndico, Regidores y demás, correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2025. ENERO y FEBRERO 2026. Mismos que deberán ser desglosados por mes y autoridad.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO V).** *Las Pólizas de los Cheques Expedidos, con Identificación del Número de Cheque o Transferencia, Monto, Nombre del Beneficiario, Indicando el Motivo de Erogación* correspondiente al mes de FEBRERO 2026
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO W).** *El Estado de la Deuda Pública del Sujeto Obligado, Donde se Señale Cuando Menos Responsables de la Autorización* correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2025. ENERO y FEBRERO 2026. Mismo que debe ser entregado desglosado por mes.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO X).** *Estados de Cuenta Bancarios que Expiden las Instituciones Financieras, Número de Cuentas Bancarias, Estados Financieros, Cuentas de Fideicomisos correspondientes* al mes de FEBRERO 2026.

RECIBIDO
HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL
12 MAR 2026
HORA 9:22 AM

arandas.gob.mx / presidencia@arandas.gob.mx
Francisco Mora #76, Col. Centro, Arandas, Jalisco, C.P. 47180
Tel: (348) 784 9020

OFICIO: UTP-177/2025

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE ARANDAS, JALISCO

RECIBIDO
HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL
29 AGO 2025
HORA 11:56 Hrs
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

L.C.P. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ VALADEZ
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.
PRESENTE:

Por este conducto y antecedido de un respetuoso saludo, me dirijo a usted a efecto de hacer de su conocimiento que con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo correspondiente a lo señalado dentro de los **ARTÍCULO 8 Y 15.**

Artículo 8, Fracción V, inciso a)	Artículo 8, Fracción V, inciso b)	Artículo 8, Fracción V, inciso c)	Artículo 8, Fracción V, inciso f)	Artículo 8, Fracción V, inciso g)	Artículo 8, Fracción V, inciso h)	Artículo 8, Fracción V, inciso i)	Artículo 8, Fracción V, inciso l)	Artículo 8, Fracción V, inciso m)	Artículo 8, Fracción V, inciso n)	Artículo 8, Fracción V, inciso ñ)	Artículo 8, fracción V, inciso q)	Artículo 8, fracción V, inciso s)	Artículo 8, Fracción V, inciso v)	Artículo 8, Fracción V, inciso w)
Artículo 8, Fracción V, Inciso x)	Artículo 8, Fracción VI, Inciso a)	Artículo 8, Fracción XI	Artículo 8, Fracción XII	Artículo 8, Fracción XIV	Artículo 15, Fracción II	Artículo 15 Fracción XIX	Artículo 15, Fracción XXV							

- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO A).** *Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado.* ~~PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.~~ **ENTREGADO**
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO B).** *Ingresos Extraordinarios* correspondientes al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO C).** *El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años,* entregar el correspondiente al año ~~PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.~~ **ENTREGADO**
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO F).** *Remuneraciones Mensuales por Puesto* correspondiente al mes JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO G).** *Nominas Completas del Sujeto Obligado* correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO H).** *El Listado de Jubilados y Pensionados y el Monto que Reciben* correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO I).** *Los Estados Financieros Mensuales* correspondientes al periodo comprendido de ENERO, FEBRERO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCICO L).** *Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado,* correspondiente al 1° y 2° TRIMESTRE 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO M).** *El Listado de Personas Físicas o Jurídicas a quienes, por Cualquier Motivo, se les Asigne o Permita Usar Recursos Públicos* correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO N).** *Las Cuentas Públicas y demás Informes de Gestión Financiera, las Auditorías Internas y Externas* realizadas durante el periodo comprendido de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO y AGOSTO 2025. Mismas que deben ser desglosadas por mes.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO Ñ).** *Padrón de Proveedores* correspondiente al periodo comprendido de los meses ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO y AGOSTO 2025. mismo que deberá ser entregado desglosado por mes.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO Q).** *EL Nombre, Denominación o Razón Social y RFC de Quienes se les Hubiera Cancelado o Condonado algún Crédito Fiscal* correspondiente al mes JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO S).** *Los Gastos de Representación, Viáticos, Viajes Oficiales, Su Costo, Itinerario, Agenda y Resultados,* correspondientes a la presidente Municipal, Síndico, Regidores y demás, correspondiente a los meses de JUNIO, JULIO y AGOSTO 2025. Mismos que deberán ser desglosados por mes y autoridad.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO V).** *Las Pólizas de los Cheques Expedidos, con Identificación del Número de Cheque o Transferencia, Monto, Nombre del Beneficiario, Indicando el Motivo de Erogación* correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO W).** *El Estado de la Deuda Pública del Sujeto Obligado, Donde se Señale Cuando Menos Responsables de la Autorización* correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO y AGOSTO 2025. mismo que debe ser entregado desglosado por mes
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO X).** *Estados de Cuenta Bancarios que Expiden las Instituciones Financieras, Número de Cuentas Bancarias, Estados Financieros, Cuentas de Fideicomisos correspondientes* al mes de JULIO y AGOSTO 2025.

- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VI, INCISO A).** *Las funciones que realiza su dependencia,* únicamente deben llenar el cuadro en formato de Excel que se les hizo llegar, dentro del apartado de *RECURSOS HUMANOS*, o bien enviar un oficio individual citando la cantidad de personas que laboran dentro de su dependencia en el mes de AGOSTO 2025. ¿CUÁNTAS PERSONAS TRABAJAN EN EL ÁREA?
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN XI.** *Los Estudios Financiados con Recursos Públicos* correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN XII.** *Los Ingresos Recibidos por Cualquier Concepto Señalando el Nombre de los responsables de Recibirlos, Administrarlos y Ejercerlos* correspondientes a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO y AGOSTO 2025, mismo que debe ser entregado desglosado por mes.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN XIV.** *Las Cuentas Públicas y demás Informes de Gestión Financiera, las Auditorías Internas y Externas* correspondiente al mes de ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 15, FRACCIÓN II.** *Plantilla del Personal actualizada.* **ENTREGADO.**
- **ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XIX.** *Plantilla del Personal actualizada.* **ENTREGADO.**
- **ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XXV.** *Los Ingresos Municipales por Concepto de Participaciones Federales y Estatales, así como por Ingresos Propios* correspondientes a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO y AGOSTO 2025, mismo que debe ser entregado desglosado por mes.

NOTA: La información solicitada deberá ser respondida por medio de oficios INDIVIDUALES PARA CADA UNO DE LOS INCISOS O FRACCIONES requeridas por su dependencia.

Cada dependencia de este H. AYUNTAMIENTO TIENE ATRIBUCIONES CONSIGADAS EN LA LEY REFERIDA. Las cuales son de carácter OBLIGATORIO tanto SU ACTUALIZACIÓN COMO SU PUBLICACIÓN. Dichas publicaciones son MENSUALES, por lo que se requiere de dicha actualización periódica, siendo esta los primeros 10 diez días de cada mes.

Por lo anterior, se le pide que cada mes mande su información para no INCURRIR A UNA SANCIÓN, de conformidad con la ley citada, así como el Reglamento de Transparencia del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco.

En este mismo sentido se le requiere a Usted, como encargado de la dependencia correspondiente a identificar y enviar la información solicitada que compete a su área, de tal manera que la información debe ser remitida a la Unidad de Transparencia en TIEMPO Y FORMA PARA SU PUBLICACIÓN.

Así mismo, se le insiste en que participe activamente dentro de la transparencia de este H. AYUNTAMIENTO, revisando la página de ARANDAS GOBIERNO MUNICIPAL, dentro de la pestaña de TRANSPARENCIA, mismo al que puede acceder mediante el siguiente link: https://arandas.gob.mx/transparencia-2/; dando clic en cada uno de los incisos o fracciones correspondientes, para la consulta exacta de la información que su dependencia debe cumplir.

Ahora bien, se le recuerda y solicita envié de igual manera los formatos correspondientes a la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, mismos que se les hicieron llegar de manera digital al inicio de la administración, no obstante, si no cuenta con ellos por alguna circunstancia o tiene duda en cómo deben ser llenados; puede solicitarlos o acudir a la Unidad de Transparencia e Información Pública Municipal, misma que se encuentra en Medina Ascencio número 469, dentro de la Unidad Administrativa 2, donde se le brindará asesoría para el llenado de los Formatos de la PNT.

Agradezco de antemano las atenciones que se sirva otorgar al presente oficio, aprovecho la ocasión para reiterarme como Su Amigo y Seguro Servidor.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA ELIMINACION DE LAS TRANSMISIONES MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS."
ARANDAS, JALISCO A 29 DE AGOSTO DE 2025.

TRANSPARENCIA Arandas GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. CESAR HUGO HERNANDEZ MENDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

ACUSE

arandas.gob.mx / presidencia@arandas.gob.mx
Francisco Mora #76, Col. Centro, Arandas, Jalisco, C.P. 47180
Tel: (348) 784 9020

OFICIO: UTP-171/2025

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE ARANDAS, JALISCO

ARQ. JOSE ANTONIO ALVIZO GUZMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.
PRESENTE:

Por este conducto y antecedido de un respetuoso saludo, me dirijo a usted a efecto de hacer de su conocimiento, que con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo correspondiente a lo señalado dentro de los **ARTÍCULO 8 Y 15.**

Artículo 8, Fracción V, inciso ñ)	Artículo 8, Fracción V, inciso o)	Artículo 8, Fracción V, inciso p)	Artículo 8, Fracción VI, inciso a)	Artículo 8, Fracción VI, inciso b)	Artículo 8, Fracción VI, inciso c)	Artículo 15, Fracción XIII

- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO Ñ).** *Padrón de Contratistas* correspondiente al mes de AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO O).** *Las Adquisiciones en materia de Obras Públicas* correspondiente al mes de AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO P).** *Las Licitaciones en materia de Obras Públicas* correspondiente al mes de AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VI, INCISO A).** *Las funciones que realiza su dependencia*, únicamente deben llenar el cuadro en formato de Excel que se les hizo llegar, dentro del apartado de *RECURSOS HUMANOS*, o bien enviar un oficio individual citando la cantidad de personas que laboran dentro de su dependencia en el mes de AGOSTO 2025. ***¿CUANTAS PERSONAS LABORAN EN EL ÁREA?***
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VI, INCISO B).** *Servicios que realiza su dependencia*, llenar el cuadro en formato de Excel que se les hizo llegar, conforme a los servicios prestados durante el mes de AGOSTO 2025. Informando Descripción del Servicio, Recursos Humanos Asignados, Recursos Financieros Asignados, Número de Beneficiarios del Servicio, Número de Beneficiarios Indirectos, Tipo de Beneficio Directos y el Tipo de Beneficio Indirecto.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VI, INCISO C).** *Las Obras Públicas que Realiza el Sujeto Obligado,* 2° y 3° INFORME FAIS.
- **ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XIII.** *Los Contratos de Realización de Obra* correspondiente al mes de AGOSTO 2025.

NOTA: La información solicitada deberá ser respondida por medio de oficios INDIVIDUALES PARA CADA UNO DE LOS INCISOS O FRACCIONES requeridas por su dependencia.

Cada dependencia de este H. AYUNTAMIENTO TIENE ATRIBUCIONES CONSIGADAS EN LA LEY REFERIDA. Las cuales son de carácter OBLIGATORIO tanto SU ACTUALIZACIÓN COMO SU PUBLICACIÓN. Dichas publicaciones son MENSUALES, por lo que se requiere de dicha actualización periódica, siendo esta los primeros 10 diez días de cada mes.

Por lo anterior, se le pide que cada mes mande su información para no INCURRIR A UNA SANCIÓN, de conformidad con la ley citada, así como el Reglamento de Transparencia del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco.

En este mismo sentido se le requiere a Usted, como encargado de la dependencia correspondiente a identificar y enviar la información solicitada que compete a su área, de tal manera que la información debe ser remitida a la Unidad de Transparencia en TIEMPO Y FORMA PARA SU PUBLICACIÓN.

29 Agosto 25
10:44am

Así mismo, se le insiste en que participe activamente dentro de la transparencia de este H. AYUNTAMIENTO, revisando la página de ARANDAS GOBIERNO MUNICIPAL, dentro de la pestaña de TRANSPARENCIA, mismo al que puede acceder mediante el siguiente link: https://arandas.gob.mx/transparencia-2/; dando clic en cada uno de los incisos o fracciones correspondientes, para la consulta exacta de la información que su dependencia debe cumplir.

Ahora bien, se le recuerda y solicita envié de igual manera los formatos correspondientes a la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, mismos que se les hicieron llegar de manera digital al inicio de la administración, no obstante, si no cuenta con ellos por alguna circunstancia o tiene duda en cómo deben ser llenados; puede solicitarlos o acudir a la Unidad de Transparencia e Información Pública Municipal, misma que se encuentra en Medina Ascencio número 469, dentro de la Unidad Administrativa 2, donde se le brindará asesoría para el llenado de los Formatos de la PNT.

Agradezco de antemano las atenciones que se sirva otorgar al presente oficio, aprovecho la ocasión para reiterarme como Su Amigo y Seguro Servidor.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA ELIMINACION DE LAS TRANSMISIONES MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS."

ARANDAS, JALISCO A 29 DE AGOSTO DE 2025

TRANSPARENCIA
Arandas
GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. CESAR HUGO HERNANDEZ MENDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Arandas
— GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027 —

arandas.gob.mx / presidencia@arandas.gob.mx
Francisco Mora #76, Col. Centro, Arandas, Jalisco, C.P. 47180
Tel: (348) 784 9020

RECIBIDO
SECRETARÍA
29 AGO 2025
RECIBIDO
Arandas
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO: UTP-186/2025

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE ARANDAS, JALISCO

LIC. REINA MARIA CAMARENA RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.
PRESENTE:

Por este conducto y antecedido de un respetuoso saludo, me dirijo a usted a efecto de hacer de su conocimiento, que con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo correspondiente a lo señalado dentro de los **ARTÍCULO 8 Y 15.**

Artículo 8, Fracción V, inciso k)	Artículo 8, Fracción V, inciso u)	Artículo 8, Fracción V, inciso z)	Artículo 8, Fracción VI, inciso a)	Artículo 8, Fracción VI, inciso f)	Artículo 8, Fracción VI, inciso g)	Artículo 8, Fracción VI, inciso m)	Artículo 8, Fracción VII	Artículo 8, Fracción X	Artículo 15, Fracción IV	Artículo 15, Fracción VI	Artículo 15, Fracción XIV	Artículo 15, Fracción XV

- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO K).** *El Contrato de Prestación de Servicios o por Honorarios, y el Gasto Realizado por Concepto de Pago de Asesorías al Sujeto Obligado,* así mismo se le requiere un informe específico del trabajo realizado por parte del Prestador de Servicios correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025. ***(ENTREGAR UN INFORME DETALLADO DE LA LABOR REALIZADA POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS).***
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO U).** *Los Decretos y Expedientes Relativos a las Expropiaciones que Realicen por utilidad Pública* correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO Z).** *El Registro de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa* correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VI, INCISO A).** *Las funciones que realiza su dependencia,* únicamente deben llenar el cuadro en formato de Excel que se les hizo llegar, dentro del apartado de *RECURSOS HUMANOS*, o bien enviar un oficio individual citando la cantidad de personas que laboran dentro de su dependencia en el mes de AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VI, INCISO F).** *Los convenios, Contratos y demás Instrumentos Jurídicos Suscritos por el Sujeto Obligado* correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VI, INCISO G).** *Las Concesiones y demás Actos Administrativos* otorgadas en el mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VI, INCISO M).** *Las Recomendaciones Emitidas por los Órganos Públicos del Estado Mexicano u Organismos Internacionales Garantes de los Derechos Humanos* correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VII.** *Las Versiones Públicas de las Resoluciones y Laudos que Emitan los Sujetos Obligados* correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN X.** *Las Condiciones Generales de Trabajo, Contratos o Convenios que Regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza,* proporcionar una copia en blanco de los contratos que deben firmar los trabajadores y actualizar la información correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XIV.** *Los Convenios de Coordinación o Asociación Municipal* correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.
- **ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XV.** *Los Convenios para la Prestación de Servicios Públicos Coordinados o Concesiones* correspondiente al mes de JULIO y AGOSTO 2025.

NOTA: La información solicitada deberá ser respondida por medio de oficios INDIVIDUALES PARA CADA UNO DE LOS INCISOS O FRACCIONES requeridas por su dependencia.

Cada dependencia de este H. AYUNTAMIENTO TIENE ATRIBUCIONES CONSIGADAS EN LA LEY REFERIDA. Las cuales son de carácter OBLIGATORIO tanto SU ACTUALIZACIÓN COMO SU PUBLICACIÓN. Dichas publicaciones son MENSUALES, por lo que se requiere de dicha actualización periódica, siendo esta los primeros 10 diez días de cada mes.

Por lo anterior, se le pide que cada mes mande su información para no INCURRIR A UNA SANCIÓN, de conformidad con la ley citada, así como el Reglamento de Transparencia del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco.